



NOMBRE DEL ALUMNO:

OLIVER FERNANDO RODAS HERNANDEZ.

NOMBRE DEL PROFESOR:

ARQ. JOSE ALVARO ROMERO PELAEZ.

NOMBRE DEL TRABAJO:

27 PRINCIPIOS DE LA ARQUITECTURA SUSTENTABLE.

ASIGNATURA:

ARQUITECTURA SUSTENTABLE.

GRADO:

8 CUATRIMESTRE

GRUPO:

ARQUITECTURA.

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS

20 DE ENERO DEL 2024.

Principios de la sustentabilidad de la arquitectura.

Esta arquitectura se basa en un enfoque holístico que equilibra la funcionalidad, la estética, la eficacia y el respeto por el medio ambiente.

- Condiciones geográficas
- Usar el espacio de forma eficaz.
- Maximizar el ahorro de energía
- Aprovechar las fuentes de energía renovable
- Reducir el consumo de agua
- Alargar la vida útil del edificio
- Aprovechar los materiales locales.
- Gestionar ecológicamente los desechos



MEDIO AMBIENTE

- Protección de los ecosistemas.
- Reducción de los desperdicios.
- Conservación y restauración de recursos naturales.



ECONOMICO

- Reducción de los operacionales.
- Fomenta a la expansión de servicios verdes.
- Mejora de la productividad de los ocupantes.
- Optimización en el rendimiento del ciclo de vida económico del edificio.
- Incremento del valor de la propiedad.



SOCIAL

- Comodidad
- Salud
- Calidad de vida general
- Mas productividad
- Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo.
- Las poblaciones indígenas y sus comunidades.
- Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación.